



La edición del *Lazarillo castigado* Zaragoza 1599 y las ediciones de la Corona de Aragón

Arturo Rodríguez López-Abadía
Centro de Estudios de América

RESUMEN:

Analizamos las concordancias y divergencias léxicas y sintagmáticas de las tres ediciones castigadas del *Lazarillo de Tormes* hechas en 1599, y las comparamos con la edición castigada de López de Velasco, además de las ediciones de 1554 y Aribau. De esos cotejos, usando la coherencia de índices y variantes, concluimos que Valdivielso está emparentada con Velasco, al igual que Cormellas; mientras que Sánchez-Berrillo sigue cortes censorios de Velasco pero usando como texto de base una edición anterior a las de 1554 y emparentada con Amberes 1553. Concluimos asimismo que las ediciones de 1599 hechas en la Corona de Aragón, tienen una fuente que pueden ser las ediciones castigadas hechas en tierras de la misma Corona, como las desaparecidas de Tarragona 1586 o Valencia 1589.

PALABRAS CLAVE: *Lazarillo*, ecdótica, Valdivielso, Sánchez-Berrillo, *Lazarillo castigado*.

ABSTRACT:

We analyse lexical and syntagmatic concordances and divergences belonging to the three censored editions of *Lazarillo de Tormes* 1599, and we contrast them with the censored one by Velasco, as well as those of 1554 and by Aribau. From those contrasts, through index and variations coherence we conclude that Valdivielso is related to Velasco, same thing for Cormellas; meanwhile Sánchez-Berrillo follows censorial indications from Velasco, but using as a basis a text that predates the 1554 editions and is related to Antwerp 1553. We likewise conclude that the 1599 editions made within the realms of the Crown of Aragon, have a common source that can be the disappeared censored editions made in the same realms, such as the disappeared ones from Tarragona 1586 and Valencia 1589.

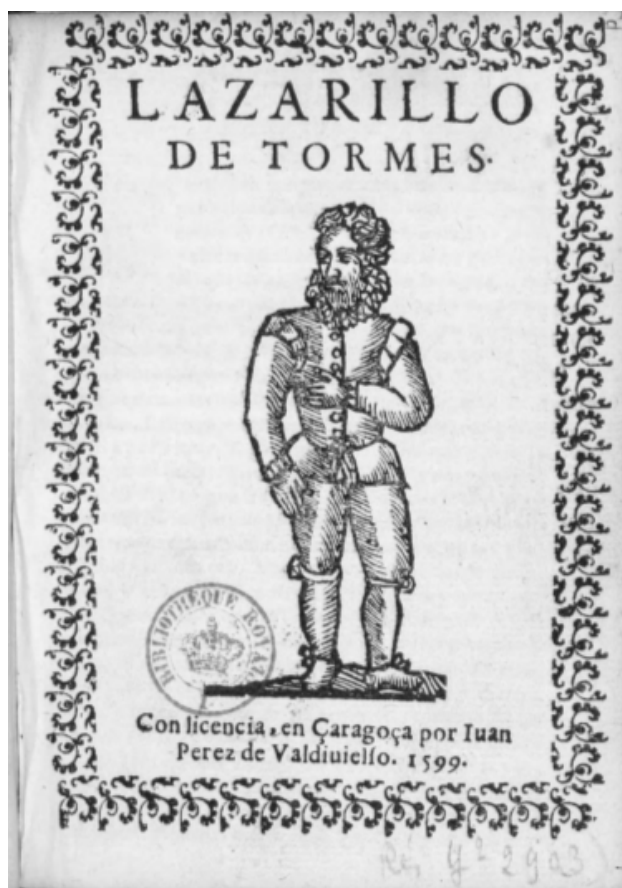
KEYWORDS: *Lazarillo*, ecdotics, Valdivielso, Sánchez-Berrillo, *Lazarillo castigado*.

Aldo Ruffinatto en *Las dos caras del Lazarillo*, en el apartado de *La cuestión ecdótica* menciona tangencialmente la edición de Juan Pérez de Valdivielso al hablar de la edición de Berrillo-Sánchez 1599, y pone las de Barcelona y Zaragoza de ese mismo año en la estela de la edición madrileña. Aun siendo el único que ha tratado la existencia de la im-

presión de Juan Pérez de Valdivielso, no le ha dado la importancia que merece, al asociarla como una edición más:

La edición de Zaragoza 1599 (Juan Pérez de Valdivielso), citada por A. Ebert (*Litterarische Wechswirkungen Spaniens und Deutschland*, en *Deutsche Vierteljahrsschrift*, 1857), P. Salvá y Mallen (*Catálogo de la Biblioteca de Salvá*, 2 vols., Valencia, Ferrer de Orga, 1872), J.M. Sánchez (*Biblioteca aragonesa del siglo XVI, 1501-1600*, 2 vols., Madrid, 1913-1914), A. Palau y Dulcet (*Manual del librero hispano-americano*, 7 vols., Barcelona, 1923-1927), Simón Díaz (*Bibliografía*, 5962), así como la edición de Barcelona 1599 (Sebastián de Cormellas) conservada en Nueva York, H.S.A., se colocan en la misma estela que siguió Luis Sánchez.

La edición de Juan Pérez de Valdivielso de 1599, al igual que la de Cormellas, carece de colofón más allá del *Laus Deo* y un remate floral, con lo que no se puede establecer a ciencia cierta la fecha de composición del volumen dentro del año que nos informa la propia obra en la portada.



El cotejo de variantes de Valdivielso con Sánchez-Berrillo y con Velasco demuestra que las dos ediciones de 1599 respetan, en general, los cortes exigidos por el Consejo de la Inquisición (supresión de los episodios del fraile de la Merced y del buldero) pero presentan variantes textuales separativas, lo que nos obliga a deducir que se trata de trabajos de censura independientes el uno del otro, habiendo dispuesto cada cual de ejemplares distintos sobre los que expurgar los pasajes, expurgo que ambos hacen siguiendo superficial-

mente los cortes de Velasco 1573. Los ejemplos que nos permiten establecer esta filiación de los ejemplares, son los que mostraremos en lo sucesivo.

Presentación de datos

Primera variante: *Si muy detestable no fuese/ si muy detestablemente no lo fuese.*

Frente a la variante común «si muy detestable no fuese», donde coincide Velasco con todas las ediciones de 1554, Sánchez-Berrillo editan «si muy detestablemente no lo fuese». Juan Pérez de Valdivielso edita aquí igual que Velasco y la lección mayoritaria.

Segunda variante: Presencia o ausencia del fragmento *no nos maravillemos de un clérigo[...] a un pobre esclavo el amor le animaba a esto.*

Velasco edita el pasaje del negro Zayde así: *acudia mi madre para criar a mi hermanico, y prouosele quanto digo y aun mas.*

En esto coinciden los ejemplares conservados en la British Library y la Biblioteca Nacional de Madrid. Sin embargo, el pasaje completo común a las ediciones de 1554, a la de Amberes 53 usada por Aribau y a la edición de Sánchez-Berrillo es el siguiente: *acudia a mi madre para criar a mi hermanico. No nos maravillemos de un clérigo, ni de un frayle porq el uno hurta de los pobres y el otro de casa para sus deuotas y pa ayuda de otro tanto: quado aun pobre esclauo el amor le animaua a esto.*

Valdivielso tiene omitido ese pasaje, igual que Velasco, Cormellas, y Sánchez-Berrillo.

Tercera variante: Aquí se nos presentan tres lecturas distintas en los cuatro ejemplares manejados para una misma palabra: *Golosinear/Golosmear/Golosinar.*

Cormellas, Valdivielso: *Golosinear.*

Velasco: *Golosmear.*

Sánchez-Berrillo: *Golosinar.*

Cuarta variante: *Más recia/más arrecia.*

En este fragmento, la lectura de Sánchez-Berrillo difiere de Velasco y de las otras ediciones de 1599.

Valdivielso, Velasco, Cormellas: *mas rezia.*

Sánchez-Berrillo: *mas arrecia.*

Quinta variante: *Debaxo de/ de baxo.* Igual que en el caso anterior, tenemos que Sánchez-Berrillo hace una lección distinta de Velasco y las restantes ediciones del 99.

Valdivielso, Velasco y Cormellas: «yo que vi el aparejo a mi desseo, saquele debaxo de los portales, y lleuelo derecho de un pilar».

Sánchez: «yo que vi el aparejo a mi desseo, saquele de baxo los portales, lleuelo derecho de un pilar».

Sexta variante: *Sentía/sentió.*

Mismo caso que los anteriores, Sánchez-Berrillo tiene una lectura propia, distinta de las demás.

Valdivielso, Cormellas, Velasco: *sentía.*

Sánchez-Berrillo: *sentió.*

Séptima variante: *rozábamos/rozamos*.

Se nos vuelven a presentar tres lecturas para cuatro textos, pero aquí Valdivielso y Sánchez-Berrillo tienen lectura distinta cada uno de lo que transmite Velasco, que recoge Cormellas.

Valdivielso: *rozauamos* (como en Alcalá).

Velasco, Cormellas: *rozamos*.

Sánchez-Berrillo: *rezamos* (Amberes, Burgos, Medina)

Octava variante: *dize/dixe*.

La edición de Sánchez-Berrillo vuelve a presentar una lección propia frente a las demás.

Velasco, Valdivielso, Cormellas: *Dixe*.

Sánchez-Berrillo: *dize*.

Novena variante: *Destá arca/Deste arte*.

Valdivielso y Cormellas coinciden a grandes rasgos con la lección de Velasco, con Sánchez-Berrillo leyendo de otra manera.

Valdivielso, Cormellas: *Destá arca*.

Velasco: *Dest'arca*.

Sánchez-Berrillo: *Deste arte* (Amberes, Burgos).

Décima variante: *Dixe yo*.

Sánchez-Berrillo comparte en este caso lección con Velasco, cosa que no se da en Cormellas ni Valdivielso.

Velasco, Sánchez-Berrillo: *Y cómo agora, señor, es bueno*.

Valdivielso, Cormellas: *Y cómo agora, dixé yo, señor si es bueno*.

Undécima variante: *adelante/delante*.

La lectura que en esta ocasión se distancia de las demás es la de Valdivielso.

Velasco: *Daquí adelante*.

Cormellas: *De aquí adelante*.

Valdivielso: *De aquí delante*.

Duodécima variante: *dios hará merced/dios nos hará merced*.

Velasco y Sánchez-Berrillo presentan una variante diferente de Valdivielso y Cormellas.

Velasco, Sánchez-Berrillo: *Dios hará merced*.

Valdivielso, Cormellas: *Dios nos hará merced*.

Decimotercera: *Pasó/Se pasó*.

Sólo Velasco omite el pronombre en esta lectura.

Valdivielso, Cormellas, Sánchez-Berrillo: *se pasó*.

Velasco: *pasó*.

Decimocuarta: *Con todo/Con todo eso*.

Valdivielso y Cormellas vuelven a coincidir en su lectura, que se distancia de Velasco y de Sánchez-Berrillo.

Valdivielso, Cormellas: *Con todo eso le quería bien*.

Velasco, Sánchez-Berrillo: *Con todo le quería bien*.

Decimoquinta: *Que la hubiese tenido mucho tiempo/mucho tiempo había.*

Se repite el mismo caso anterior, con Velasco y Sánchez-Berrillo omitiendo una palabra que sí está recogida en Cormellas y Valdivielso.

Valdivielso, Cormellas: *Mucho tiempo había.*

Velasco, Sánchez-Berrillo: *Mucho tiempo.*

Decimosexta: *Ruegue/Ruego.*

Valdivielso presenta aquí una variante propia.

Velasco, Cormellas, Sánchez-Berrillo: *ruegue.*

Valdivielso: *ruego.*

Decimoséptima: *Por lo que toca a mi honra/por lo que tocaba a mi honra.*

Valdivielso y Cormellas presentan la forma verbal en imperfecto, contra Velasco y Sánchez-Berrillo, que usan el presente de indicativo.

Valdivielso, Cormellas: *Por lo que toca.*

Velasco, Sánchez-Berrillo: *Por lo que tocaba.*

Decmioctava: *Reylle hía/ reí ya.*

Las tres ediciones de 1599 leen distinto de Velasco.

Valdivielso, Cormellas, Sánchez-Berrillo: *Reylle hía.*

Velasco: *reí ya.*

Decimonovena: *Hacía mis negocios/hacía todos mis negocios.*

Vuelven a compartir lectura Valdivielso y Cormellas, frente a Velasco y Sánchez-Berrillo.

Valdivielso, Cormellas: *Hacía todos mis negocios.*

Velasco, Sánchez-Berrillo: *Hacía mis negocios.*

Vigésima: *Tan fielmente/tan fácilmente.*

Mismo caso que el anterior.

Valdivielso, Cormellas: *Tan fielmente.*

Velasco, Sánchez-Berrillo: *Tan fácilmente.*

Vigesimoprimera: *Me quiere decir algo/ me quiere decir algo della.*

Velasco omite una palabra frente a los editores de 1599.

Velasco: *Me quiere decir algo.*

Valdivielso, Cormellas, Sánchez-Berrillo: *Me quiere decir algo della.*

Vigesimosegunda: *En esta ciudad de Toledo/insigne ciudad de Toledo.*

El adjetivo *insigne* se encuentra en la lección tanto de Valdivielso como de Cormellas, frente al texto de Velasco y de Sánchez-Berrillo.

Valdivielso, Cormellas: *En esta insigne ciudad de Toledo.*

Velasco, Sánchez-Berrillo: *En esta ciudad de Toledo.*

Vigesimotercera: *Hubo en ella cortes/Tuvo en ella cortes.*

Se vuelven a separar en su lectura los editores de 1599 del texto establecido por Velasco.

Valdivielso, Cormellas, Sánchez-Berrillo: *Tuvo.*

Velasco: *Hubo.*

Vigesimocuarta: *Pasaje omitido/editado.*

Aquí Sánchez-Berrillo recoge un pasaje que se encuentra en los textos de 1554, pero que en Velasco ha desaparecido, como también lo ha hecho en Valdivielso y Cormellas.

Sánchez-Berrillo: *No se si de su cosecha era, o lo avia anexado con el habito de clerezia.*

Velasco, Valdivielso, Cormellas: Pasaje omitido.

Vigesimoquinta: *Porque mi boca era medida.*

Velasco, Valdivielso, Cormellas, el pasaje: *porque mi boca era medida* está editado.

Sánchez-Berrillo: Pasaje ausente del texto.

Con el cotejo de estos veinticinco índices, podemos concluir que las ediciones de Juan Pérez de Valdivielso y de Sebastián de Cormellas no siguen a Sánchez-Berrillo, sino que están elaboradas de forma independiente trabajando a partir del texto de Juan López de Velasco. Sebastián de Cormellas parece estar usando fundamentalmente la edición de Velasco, como indica en la primera página del volumen:

Por comisión y mandado de la santa Inquisición corrigió Juan López de Velasco este tratado de la vida de Lazarillo de Tormes: y del que con la sobredicha autoridad, y con licencia del Consejo Real se imprimió en Madrid el año 1573 nos habemos servido para original de este, corrigiéndole conforme a aquel con la fidelidad que nos ha sido posible.

Igualmente nos parece relevante señalar la diferencia de formato de impresión entre Velasco, Valdivielso y Cormellas, pues el uso de distintos tamaños obliga a una diferente composición del texto y permite la posibilidad de incorporar viñetas bajo los títulos de los capítulos. Así, Sebastián de Cormellas, que edita con una línea más por página que Valdivielso, inserta ilustraciones en los tratados del ciego, el escudero, el clérigo y el último de los tratados. El resultado final de este proceso editorial es que Cormellas hace una impresión de 76 páginas.

Análisis de datos

Para analizar los datos de la transmisión de distintos textos vamos a escoger una muestra estadísticamente significativa, en este caso, las divergencias y convergencias textuales presentes en prólogo y el primer capítulo de las distintas versiones, que han de servir para determinar o aproximar una determinación de la procedencia de los mismos.

Prólogo y tractado primero

Valdivielso	Cormellas	Velasco	Otras
Prólogo del autor a un amigo suyo	Prólogo del autor a un amigo suyo	Prólogo del autor a un amigo suyo	Prólogo (1554 y Aribau)
Ánimas	Almas	Ánimas	Ánimas (todas las demás)

Sin abrigo	Sin marido y sin abrigo	Sin marido y sin abrigo	Sin marido y sin abrigo (todas las demás)
A acallar	A callar	A acallar	A callentar (Al, Am, Me), a calentar (Burgos)
Trebejando	Trabajando	Trebejando	Trebejando (Al, Me, Am), Trebajando (Burgos)
A sí mesmos	A sí mismos	A sí mismos	Assí mismos (Al), a sí mesmos (Bu), a sí mismos (Am, Me)
Lo mesmo	Lo mismo	Lo mismo	Lo mismo (Al, Am, Me) Lo mesmo (Bu)
Larguillo y roñoso	Larguillo y ruin	Larguillo y ruinoso	Larguillo y ruinoso (Al, Bu, Am, Me)
Que yo bebo en dos	Que yo no bebo en dos	Que yo bebo en dos	Que yo bebo en dos (Al, Me, Bu, Am)
Que le hize	Que yo le hize	Que le hize	Que le hize (Al, Me, Bu, Am)
Y fue así	Fue así	Y fue así	Y fue así (Todos)
Atravesemos	Travesemos	Travesemos	Atravesemos (Al, Aribau) Atravesemos (Al, Aribau)
Ole, ole	Ole	Ole, ole	Ole, ole (Al, Bu, Me) Ole (Am)

Las once variantes de Cormellas se pueden explicar por intervención de editor o de cajista: modificar «acallar» en «callar», «ruinoso» en «ruin», otras que son supresión o añadido de partículas mínimas (y, no) pueden ser descuido de cajista, o lo añadidos como «no», modificación editorial, sin variantes relevantes. De modo que lo que el propio Cormellas dice «corrigiéndole con la fidelidad que nos ha sido posible» avala el que Cormellas es una *descripta* de Velasco modificada editorialmente, y como tal es prescindible para el stemma.

El verdadero problema crítico o ecdótico tiene que ver con el cotejo entre la edición de Sánchez-Berrillo y la de Pérez de Valdivielso. Se podrían cotejar absolutamente todas las variantes, pero parece más sencillo partir del modelo mínimo establecido por López-Vázquez (Lemir, 2010), que propone tres familias diferentes en función de sólo cuatro variantes textuales importantes.

Variante A	Variante B	Variante C
Acallar	Acallar	Callentar/Calentar
Contraminaba	Contraminaba	Contaminaba
Gallillo	Gallillo	Gulilla
Omitido	Porque mi boca era medida	Porque mi boca era medida

Respecto a estos cuatro índices, Sánchez-Berrillo corresponde a la variante A, mientras que Valdivielso corresponde a la variante B, y las ediciones de 1554 a la variante C.

Esta concordancia en grupos de índices respecto a variantes sirve para diferenciar a Sánchez-Berrillo de Valdivielso respecto a la variante C, y para diferenciar a ambos entre sí. El grupo incluye omisiones compartidas y lecciones divergentes o convergentes que no pueden atribuirse a intervención editorial.

1. Al narrar los robos del moro Zayde, el párrafo común a la variante A y a la variante C es el siguiente: «y con todo esto acudía a mi madre para criar a mi hermanico. No nos maravillemos de un clérigo ni de un fraile porque el uno hurta de los pobres, y el otro de casa para sus devotas, y para ayuda de otro tanto cuando a un pobre esclavo el amor le animaba a esto. Y probósele cuanto digo y aún más...». Este párrafo incluye una crítica a las costumbres de los religiosos y está suprimido en la edición de Velasco, pero se encuentra íntegro en la edición de Sánchez-Berrillo, con la única variante de que en vez de poner «ayuda de otro tanto» edita «ayuda de devotas». Lo esencial es que el párrafo se suprime en Velasco por decisión inquisitorial, y toda la variante B (Velasco, Valdivielso, Cormellas, etc) carece de este párrafo, pero Sánchez-Berrillo sí lo edita, lo que demuestra que, aunque acate la supresión del párrafo que incluye al fraile de la Merced y al buldero (tratados cuarto y quinto en las ediciones del 54 y Aribau), en cambio edita dicho párrafo, lo que demuestra que además de Velasco está siguiendo otro u otros textos anteriores a la prohibición del fragmento. Esto sólo puede explicarse si Sánchez y Berrillo utilizan un texto de la variante A o de la variante C. Pero estas dos variantes se diferencian por los cuatro índices detectados en López-Vázquez 2010, de modo que Sánchez está siguiendo un texto de la variante A: tal vez Amberes 53 o una edición anterior o posterior, pero dentro de la misma variante. Pérez de Valdivielso, en cambio, se ajusta al modelo de la variante B que suprime también este párrafo.
2. Las ediciones de 1554 en el mismo pasaje editan «y cuando otra cosa no tenía, las bestias desherraba». Velasco y Aribau, coincidentes en esto con Sánchez-Berrillo editan «cuando otra cosa no podía». En este pasaje Cormellas y Valdivielso coinciden con Velasco, y, en este sentido, es un índice común a las variantes A y B, pero separativo respecto a la variante C (ediciones de 1554).
3. En las ediciones de 1554 hay una discrepancia importante sobre las palabras que le dirige el moro Zayde a su hijo con la madre de Lazarillo. En la variante C se dice «señalando con el dedo decía «madre coco». Respondió él riendo: hideputa». Las variantes A y B coinciden en el siguiente texto: «señalando con el dedo decía «mama coco». Y él respondió riendo: oh, hideputa ruin».

4. Al final del episodio del ciego, el texto de Velasco edita así: «yo que vi el aparejo a mi desseo, saquele debaxo de los portales, y llevelo derecho de un pilar». Valdivielso edita exactamente igual, es decir, conforme a la variante B. Pero Sánchez-Berrillo edita «yo que vi el aparejo a mi desseo, saquele de baxo los portales, llevele derecho de un pilar». Hay, pues, dos omisiones («de», «y») en el texto de Sánchez-Berrillo respecto a la variante B. Aribau edita «saquele debajo de los portales y llevele derecho de un pilar». Martín Nucio edita «debajo los portales», suprimiendo la preposición «de» como hace Sánchez-Berrillo, pero mantiene la conjunción «y» que no está en Sánchez-Berrillo. Este ejemplo número 4 es importante para establecer líneas dentro de variantes, de modo que una línea dentro de una variante (supresión de «de», supresión de «y», supresión de ambas) puede coincidir en líneas de distintas variantes. En todo caso, es pertinente para diferenciar la edición Sánchez-Berrillo, que pertenece a la variante A de la edición Valdivielso, que pertenece a la variante B.

Conclusiones

Disponemos de tres documentos de 1599 y tenemos documentada la existencia de ediciones intermedias entre Velasco y estas tres de Sánchez-Berrillo, Valdivielso, y Cormellas. Las diferentes lecciones de las tres ediciones de 1599 apuntan a que se diferencian en el nivel de las variantes: Sánchez-Berrillo pertenece a la variante A, y Valdivielso y Cormellas a la variante B, pero Valdivielso presenta lecciones muy divergentes de Cormellas y suficientemente divergentes de Velasco como para proponer que debe de estar relacionado con las ediciones documentadas de Tarragona 1586 y Valencia 1589, que son ediciones intermedias. Las discrepancias textuales de Sánchez-Berrillo respecto a Velasco y sus coincidencias y divergencias con la edición Aribau demuestran que está utilizando una edición anterior a Velasco, y también anterior a las ediciones de 1554. Se necesitaría cotejar ediciones que hasta ahora han quedado fuera del stemma para poder proponer uno conforme a la hipótesis amplia propuesta por Caso, Ruffinatto, y López-Vázquez.

Bibliografía

- ARIBAU, Buenaventura Carlos (editor), *Novelistas anteriores a Cervantes*, Madrid, Atlas, 1963.
El Lazarillo de Tormes (Alcalá de Henares, Burgos y Amberes, 1554), Valencia, Cieza, 1959.
La vida de Lazarillo de Tormes y de sus fortunas y adversidades, Mérida, Editoria Regional de Extremadura, 2002.
Lazarillo de Tormes, Zaragoza, Juan Pérez de Valdivielso, 1599. Ejemplar en B.N.F, RES-Y2-2903.
Lazarillo de Tormes castigado, Madrid, Juan López de Velasco, 1573. Ejemplares de la BNE, R/1034 y British Library C.183.C.15.
Lazarillo de Tormes castigado. Agora nuevamente impresso y emendado, Madrid, Luis Sánchez, 1599. Ejemplar de la Biblioteca de la Universidad de Oviedo, sig. CEA-013.

- Lazarillo de Tormes* nuevamente corregido, Barcelona, Sebastián de Cormellas, 1599. Ejemplar en Hispanic Society of America.
- MAAS, Paul, *Textual Criticism*, Oxford, University Press, 1967.
- RODRÍGUEZ, A., «La edición del Lazarillo de Amberes 53: fuentes documentales», *Artifara*, 15, Marginalia, pp. 11-22.
- RODRÍGUEZ, A. y RODRÍGUEZ LÓPEZ-VÁZQUEZ, A., «La princeps del Lazarillo: Estrasburgo 1550, Augustin Frisius, en dozavo, a 25 emes y titulillos exentos: pruebas documentales y ecdóticas», *Artifara*, 15, pp.231-242.
- RODRÍGUEZ LÓPEZ-VÁZQUEZ, A., «El 'Tractado del escudero en el *Lazarillo de Tormes* y la metodología de atribución de la obra. Nuevas aportaciones al *stemma*», *Lemir*, 14, pp. 259-272.
- RUFFINATTO, Aldo, *Las dos caras del Lazarillo. Mensaje y texto*, Madrid, Castalia, 2000.